

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

00022

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE PROYECTOS SIN LIMITES PROLIMIT CIA. LTDA.

Se comunica al público que PROYECTOS SIN LIMITES PROLIMIT CIA. LTDA., aumentó su capital en USD \$ 187.169,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 13 de Agosto de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.003950 de 22 de septiembre de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía es de ciento ochenta y siete mil quinientos sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento ochenta y siete mil quinientas sesenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una..."

D. M. Quito, 22 de septiembre de 2009

  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

 MdeA  
EXP. 156951  
Tr. 01.1.09.000916

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.